

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 2

Seccion Editorial.

En el *Agente Industrial Minero*, se publica el artículo siguiente:

UNA PREGUNTA AL EXCMO SR. MINISTRO DE FOMENTO.

La cuenca carbonifera de Espiel y Belméz es la rica joya de España, el asombro de cuantos ingenieros y personas inteligentes la han visitado, y el inagotable almacén que ha de surtir los puertos del Mediterráneo, eximiéndonos del pago de un tributo que nos empobrece, nos deshonra y nos tiene á merced de la Inglaterra, cuya minería sabe aprovecharse perfectamente de nuestra desidia y de la incalificable inacción de nuestros gobiernos.

Aquella preciosa cuenca carbonifera, cuya abundancia y bondad nadie puede poner en duda, está alimentando ya, aunque penosamente por la carestía de los trasportes, á muchas fábricas de fundición y establecimientos de diferentes clases que se aumentan cada día en las ricas provincias andaluzas, y necesariamente ha de ser la primera que envíe sus productos á la capital de España, si el gobierno facilita, como parece dispuesto á hacerlo, la construcción de una vía férrea desde Córdoba á Alcazar de San Juan y desde Córdoba á Málaga y Sevilla. El terreno no presenta accidentaciones que no puedan superarse, y para esta empresa sobrarán los capitales, por ser á nuestro juicio de un seguro porvenir. Las ricas y crecidas poblaciones del trayecto sufrirían en pocos meses una verdadera transformación, porque el clima convida á nacionales y extranjeros á montar establecimientos útiles de todas clases, y Madrid mismo dejaría de ser lo que es en el día, una ciudad de cortesanos, empleados, militares y comerciantes, y se convertiría en el mejor distrito manufacturero del mundo.

Parecía por consiguiente natural que los gobiernos se hubiesen apresurado á favorecer cuan-

los proyectos se les presentasen con el objeto de extraer, al menor coste posible, los ricos carbones de la referida cuenca de las sierras y quebraduras donde se hallan, siquiera para ser depositados al pie de las carreteras generales que cruzan las Andalucías, en terreno llano, donde con mas facilidad pudiesen ser trasportados por carros-matos, galeras y carretas, porque al fin siempre sería un adelanto de gran importancia y trascendencia. Pero tan lejos de suceder así, es decir, en lugar de favorecer los gobiernos la realización de los proyectos que se les han presentado, los han entorpecido de una manera que parecería increíble en cualquiera otra nación que no fuese España. Nos explicaremos.

En el mes de Febrero del año pasado de 1854 acudieron al gobierno D. Francisco Romá y compañía solicitando la concesión para construir un camino de hierro desde Córdoba á Espiel y Belméz, de una sola vía, con planos inclinados, á imitación de los que se hallan funcionando para la explotación de las minas de carbon de Saint Etienne (Francia) y las del Gran-horno (Bélgica), caminos que han producido pingües resultados, así á las empresas concesionarias como á los mineros de aquellos ricos distritos, al paso que ningún provecho hubieran sacado con haber construido un camino costoso y por puro lujo.

Es decir que el Sr. Romá ofrecía sacar los carbones de la cuenca de Espiel y Belméz hasta Córdoba, á un precio baratísimo, y al efecto presentó los planos del camino, hijos de estudios muy meditados, después de dos años de continuos afanes y de haberse ocasionado gastos de consideración. ¿Y qué hizo el gobierno? Se contentó con remitir el expediente á la junta consultiva, donde durmió tranquilamente hasta que en Diciembre del mismo año devolvió aprobados los planos. ¿Y qué se ha hecho después? ¿en qué estado se halla ese expediente, y qué causas han podido influir para no haberse otorgado la concesión á D. Francisco Romá?

rigorosa dieta.

—Yo me desquitaré después con una visita clandestina á la despensa, decía entre mí, resistiendo los fuertes argumentos y escitaciones del estómago.

—¿Estais malo? me preguntó M. Richomme, que al fin notó mi obstinación en no ensuciar el plato.

—No, nada tengo, contesté.

—Entonces ¿estais acaso enamorado? repuso con tono zumbón.

Esta vez, por toda respuesta me contenté con sonreirme: pero casi en el mismo instante ofrecí á madame Baretty con una mirada apasionada el homenaje del sentimiento que se me imputaba. Otra mirada aun mas tierna recompensó aquella muda confesión. Por desgracia no fui yo solo quien lo advirtió, porque el marido, celoso tenía una vista escelente. En esta ocasión su perspicacia no le engañó, y como el día antes, la emoción que le causó fué bastante grotesca. Ocupado entonces en trinchar una magnífica trucha de Aar, de repente se le fué la mano, en términos que cada pedazo saltó por un lado de la mesa. Este hecho, pueril en sí mismo, tenía un sentido trágico, cuya interpretación no era difícil. Yo era sin duda quien acababa de sacar de quicio al capitán de cazadores. Conocido esto, el provocar por mas tiempo unos celos tan cosquillosos ó inflamables hubiera

Hé aquí la pregunta que teníamos que hacer al gobierno. Y ciertamente que no se la dirigimos en vano; porque según nos informan desde la cuenca carbonifera, parece que cuatro ingenieros hacen á la vez el estudio de un nuevo camino de hierro con igual objeto que el solicitado por el Sr. Romá, deduciendo nosotros fundadamente que se intenta establecer una especie de competencia, que dará por resultado el entorpecimiento de un negocio de facilísima solución.

Las consecuencias que naturalmente se desprenden del hecho que acabamos de indicar, nos prueban que cuando menos se han hecho concebir esperanzas fundadas á las personas por cuya cuenta se están haciendo los nuevos estudios, y ya se explican de algún modo esas dilaciones intolerables, de parte del ingeniero de aquel distrito, á quien parece se remitieron los planos para su rectificación y la paralización que sufre un expediente el mas trivial y sencillo que puede ofrecerse á la decisión de un ministro.

Con efecto, si lo que se pide es la construcción de un camino particular, sin subvención de ninguna clase por parte del gobierno, de la provincia ni de los pueblos, ¿qué causas pueden oponerse á la concesión? ¿No fué el Sr. Romá el primero que hizo los estudios y presentó los planos? ¿No merecieron estos la aprobación de la junta consultiva?

Confesamos ingenuamente que no comprendemos cómo un gobierno rodeado de apuros, imposibilitado de emprender por sí ninguna obra de utilidad pública, no haya visto en el proyecto del Sr. Romá los medios de alimentar á dos mil familias que han quedado sin trabajo á resultas de la terrible crisis que está pasando la minería, y así es que aquel hermoso país no se vé libre de ladrones, y estamos tentados á creer que el honradísimo, el liberal é ilustrado Sr. Luxan ignora el estado en que se halla este negocio y los medios que se ponen en juego para entorpecerlo

sido muy necio, y yo no creía serlo. Desde entonces resolví abstenerme de toda manifestación que pudiera incomodar al mas intolerante de los maridos. Además, ¿de qué me hubiera servido continuar la pantomima? ¿Qué podría decirme esta que ya no hubiera conocido? Las indulgentes disposiciones de madame Baretty, no ofrecían para mí ningún género de duda. Fuera cual fuese la causa de su conducta, bien que lo hiciera por excesiva coquetería, ó por necesidad de emoción, ó por estímulo de simpatía, aquella hermosa mujer era lo cierto que me autorizaba para ocuparme de ella. Desde entonces habia entre nosotros un tácito acuerdo, una misteriosa inteligencia. La mas escrupulosa circunspección era, pues, necesaria. ¡Milagrosos adelantos! No hacia doce horas que nos habíamos visto por la primera vez, y ya tenía motivo para manifestarme prudente.

Lo fui en efecto: pero con gran sorpresa mía, madame Baretty, que hubiera debido darme ejemplo, parecia hallarse poco dispuesta á seguirlo. Noté con disimulo que sus ojos buscaban con frecuencia los míos, y en la expresión de disgusto que desde luego se manifestó en su semblante, conocí que mi reserva estaba muy lejos de merecer su aprobación. Sin embargo, insistí en ella, convencido de que antes de finalizar el día encontraría ocasión de desquitarme. En esto me engaña-

FOLLETIN.

EL PARA-RAYOS.

Continuacion.

Pasando el tiempo es esto bastante fatigoso; pero descansar un solo instante sería arriesgarse á perderlo todo, porque las mugeres no creen que la pasión admite, como las calenturas, intermitencias.

H y además en el campo un escollo, cuyo riesgo debo señalar: este se encuentra en la mesa, y hablo por experiencia. En el desayuno, madame Baretty no comió apenas, y lo poco que tomó fué con aire tan distraído y desdenoso, que al momento conocí la falta irreparable que cometería manifestando un brutal apetito. En efecto, ¿qué cosa menos simpática para una mujer sentimental que un hombre que come, á no ser otro que duerma?

En semejantes conflictos no hay mas que un camino que seguir, y es mortificar la persona. Esto justamente fué lo que hice: a pesar de la vista lucitadora de los platos, guardé heroicamente la mas

y embrollarlo. Por eso nos limitamos por hoy á llamar su atención, reservándonos ampliar nuestras observaciones sin consideraciones de ninguna clase, porque cuando el interés de la minería lo reclama, ni podemos ni debemos callar lo que de público se sabe y se dice, y citaremos hechos y nombres propios para que siempre aparezca la verdad triunfando sobre el engaño y la mala fé.

C. P. y P.

ALMANAQUE MEDICO DEL MES DE JUNIO.

Si como es posible en el mes citado continuasen las mismas vicisitudes atmosféricas que en mayo no faltarían tempestades, lloviznas, días revueltos y despejados y hasta en algunas madrugadas y noches frío; y tal pudiera suceder; pues las estaciones van muy atrasadas y en el precedente mes han hecho días más bien de febrero que de Primavera. Sin embargo, en otras épocas suelen observarse en Junio bastantes días en los que se eleva la temperatura hasta 26, 28 y 30.º de la escala de Reaumur, si bien es verdad que aquella no suele ser constante. A las 26 pulgadas y de 1 á 6 líneas en la variable, acostumbra mantenerse la presión barométrica, y respecto á los vientos los que más acostumbran soplar son los del 2.º y 4.º cuadrante.

Vicisitudes atmosféricas como las que vienen consignadas y los excesos en el régimen higiénico que suelen hacer ciertas personas, imprimen su sello particular á las enfermedades que más acostumbran reinar por este tiempo. Con frecuencia ocupan el primer lugar las afecciones del tubo digestivo, y de aquí el que reinan tanto en Junio las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas biliosas y catarrales, los cólicos de todas especies, las calenturas intermitentes de diversos tipos, las fiebres gástricas y las biliosas. No suelen escasear las gastritis, las gastro-entero-colitis, las disenterias: son bastante frecuentes las anginas, erisipelas y viruelas, y aun si el temporal reinante es húmedo, no es raro observar los dolores nerviosos y reumáticos, las pleuresias y pleuro-neumonías, que por lo común son siempre muy graves. Últimamente, no deberemos estrañar que en este año continúen presentándose casos de cólera morbo más ó menos intenso.

Para evitar muchas de las dolencias que vienen dichas, conviene ser muy precavidos en el

uso de sustancias indigestas: de la leche, queso, requesones, etc.; de las bebidas heladas y mucho más estando sudando; de los alcohólicos y de otras sustancias irritantes. Importa mucho no aligerarse de ropa sin las debidas precauciones estando sudando: el abuso de las frutas á medio sazonar ó que estén ya pasadas, el de ciertas hortalizas y el de los condimentos fuertes para escitar el apetito son sumamente perjudiciales, así como ciertos paseos matutinos y vespertinos, pues son causas todas muy abonadas para que se desarrollen si no todas, algunas de las enfermedades que vienen espuestas.

Últimamente, en el estado ordinario y según se ha observado en otros años, no es el mes de Junio el que más mortandad produce, sin embargo, hallándonos al presente en circunstancias especiales, nada de particular tendrá que haya más defunciones.

CORTES.

Sesion del dia 30.

Abrióse la sesión á la hora ordinaria, y habiéndose aprobado por unanimidad el acta del día precedente se leyó una proposición firmada por los señores Ramirez Arcas, Sanchez Silva y otros, en la cual se pide se dé un voto de gracias á las tropas de Aragon y Valencia, á las que manda el diputado Serrano y á la milicia nacional de Zaragoza y otros pueblos que han tomado una parte activa contra los facciosos.

Después de apoyada esta proposición por el señor Ramirez Arcas, y de tomada en consideración por la Asamblea, el señor marqués de Tabuérniga se opuso diciendo, entre otras cosas, que era un mal prodigar ciertos premios que deben reservarse solo á servicios extraordinarios, y en apoyo de su opinión, manifestó que hallándose hoy tan generalizada la cruz de San Fernando, no es ya un premio ambicionado por los militares, porque la consideran como un mero adorno de tocador.

El Sr. Bayarri (D. Pedro) contestó y prescindiendo del ejército, á pesar de su comportamiento, que califica de deber, defiende á la Milicia nacional cuyo heroísmo en las actuales circunstancias es admirable.

Rectificaron ligeramente estos oradores, y la proposición fué aprobada por unanimidad.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión pendiente sobre el dictámen de la mayoría de la comisión que entiende en el

del día había pasado, se determinó salir á paseo, eligiendo el camino de una pintoresca quesera que estaba á una media legua del castillo. Parecióme imposible que semejante escursión en un país tan quebrado no hiciese fracasar alguna vez la vigilancia del marido. Presentándoseme oportunidad para hablar á madame Baretty, á quien hasta entonces no había dirigido ni una sola palabra, porque según el romántico carácter que yo le suponía, valia más explicarse con ella por medio de un espresivo silencio que por las vulgaridades de la conversacion. Resolví, pues, coger por los cabellos la primera ocasion favorable, y no tardó en ofrecérseme.

En el momento en que salíamos del parque se presentó ante nosotros una cuesta escarpada: una senda en que era preciso marchar de dos en dos la cortaba diagonalmente, y después de mil vueltas y revueltas bajaba á lo hondo de un profundo valle, que debíamos atravesar. A vista de este aspero camino, ofrecer el brazo á una señora era, si no un deber, una acción muy natural. Uno de los suizos había presentado ya el suyo á madame Richomme, y yo sin titubear me dirigí á madame Baretty, que iba algunos pasos delante de su hermana; pero antes de llegar á ella me detuvo Malechard, que venia detrás de mí.

—¡Prudencia! me dijo con tono magistral. Des-

proyecto de ley presentado por el gobierno pidiendo la supresion de las garantías constitucionales.

El señor Batllés habla en pró, y le sigue en el uso de la palabra en contra el Sr. Garcia Ruiz.

Le contesta el señor Lujan, y siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Valera, Santa Cruz y Alonso, se aprueba el art. 1.º por 124 votos contra 48.

Se pone á discusión el art. 2.º del proyecto de ley, y el Sr. Rios Rosas hace uso de la palabra en contra.

El Sr. Nocedal, que se creyó aludido, hizo uso también de la palabra y puesto á votación ordinaria el art. 2.º, fué aprobado por una gran mayoría, levantándose la sesión á las ocho y media.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 31 no contiene disposición alguna de interés.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Despacho telegráfico.

A las cinco y media de esta tarde he recibido el siguiente despacho telegráfico fechado á las doce y treinta minutos de la mañana de hoy.

«El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincia.—El capitán general de Aragon ha destruido la facción del bajo Aragon el día 31. Los mozos de Caspe y otros pueblos se han presentado á indulto.

No ocurre novedad en el Maestrazgo y corregimiento de Tortosa.

El general Gurrea confía en el pronto y completo restablecimiento de la tranquilidad.»

Lo que pongo en conocimiento de los habitantes de esta provincia para su satisfacción.

Córdoba 2 de junio de 1855.—El Gobernador interino, Manuel Mendez.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

La Gaceta del 31 publica lo siguiente.—Ministerio de la Guerra.—El segundo cabo interino de Aragon, en despacho telegráfico, confirma haber sido batida la facción formada con

de ayer habeis hecho ya demasiado. El marido es celoso y la mujer imprudente; sed vos siquiera razonable. ¿Veis cómo yo no he ofrecido el brazo á madame Richomme? Por semejantes niñerías se echa todo á perder. Id á hacer la corte al capitán, que tiene celos, y disipadlos así. Durante este tiempo yo seré vuestro sustituto, y sabré lo que piensa de vos.

El consejo de mi compañero de viaje me pareció rigorosamente conforme al código de la galantería.

—Teneis razon, Malechard, dije: conquistar la buena voluntad del marido, ó al menos adormecer su desconfianza, es sin duda alguna lo primero que debe ocuparme. ¿Pero qué le diré á ese animal?

—Habiadle de sus campañas, de sus heridas, y pronto no tendreis más que escucharle.

El cargo era por demás pesado; pero reconocida su urgencia, hubiera sido ilógico diferir la ejecución. Resigneme, pues, y cediendo á mi amigo el agradable puesto que un instante hacia creí ocupar, detuve un poco el paso para esperar á M. Baretty. El celoso, tal vez con el objeto de observarme, se había quedado á retaguardia.

[Se continuará.]

ba, porque hice la cuenta sin el celoso marido.

Después del desayuno, M. Richomme propuso á su criada jugar al villar. Un enamorado aturdido les hubiera acompañado: pero lejos de eso, bajé al jardín esperando que M. Baretty, tranquilizado con mi ausencia, se decidiera á salir á cazar como me había dicho por la mañana.

Después de haber dejado pasar una media hora, que me pareció un siglo, me deslicé con tiento á la pieza del villar. Pero ¡oh maldito contratiempo! la primer cara que vi al entrar fué la del detestable capitán, que había tomado posición sobre un banco, desde donde con el cigarro en la boca y un periódico en la mano, guardaba á su mujer. Al verme, colocó sobre sus rodillas el periódico, cruzó los brazos sobre el pecho, y comenzó á mirarme con descaro. Seguramente el lobo á quien se trataba de quitar el cordero que tiene en sus garras no miraría con más fiereza. En vez de corresponder á esta especie de provocacion, fingí no haberla notado, y afectando indiferencia, después de haber estado viendo á los jugadores, sali del villar no sin echar en secreto dos mil maldiciones á aquel marido feroz que poseedor de un tesoro, tenía la intolerable pretension de guardarlo solo para sí.

Algunas horas después, cuando lo más caloroso

los sublevados de Caspe, Alcañiz y Castelserás el día 28 en Valjunquera por la columna del Maestrazgo al mando del gobernador de Morella, siendo pasados por las armas los cabecillas Buisan y Marañillos. Las fuerzas de los brigadieres Serrano y Thomas, divididas en tres columnas, han salido al amanecer del 30 desde Daroca hacia Bello en persecucion de la caballería sublevada en Zaragoza.

El Capitan general de Aragon pernoctaba el 29 en Calanda, y las columnas de los Coroneles Pieltain y Mateos en Oliete, persiguiendo la faccion de Garcia.

El Capitan general de Cataluña ha hecho salir de Tarragona una columna compuesta de infantería y caballería en direccion al Maestrazgo, para operar en combinacion con las fuerzas del comandante general, brigadier Damato.

Continúan presentándose individuos de la faccion de Marco completamente dispersada.

El 25 apareció en Cerollera una faccion de 22 hombres, mandada por el cabecilla Garcia, brigadier que fué en las filas de Cabrera; el mismo día fue alcanzada por el comandante general del Maestrazgo, cogiéndole el caballo que montaba el cabecilla.

—Dice el *Parlamento* del 31:

A la hora de entrar en máquina nuestro *Diario* no hemos recibido ningún parte telegráfico. Sin embargo, por los que se acaban de leer en las córtes por el gobierno, se deduce que la intentona carlista, lejos de progresar, sufre nuevas pérdidas y descalabros.

Háblase hoy de crisis ministerial probable é inminente, designándose á los Sres. Aguirre y Santa Cruz como las primeras víctimas.

Tal vez por esta razon se han leído los partes en el Congreso por el señor ministro de Fomento, en vez de haberse hecho por el de la Gobernacion.

—Escriben de Burgos al *Clamor* con fecha 28, que una de las patrullas que recorren los días de fiesta los arrabales y pueblos mas inmediatos ha caído en poder de los facciosos, que en número de 18 se han aparecido improvisadamente en la Ventilla, distante de aquella ciudad unos tres cuartos de hora.

Han desarmado la patrulla llevándose los caballos, los pantalones y los zapatos de los cinco hombres que la componian.

Hasta ahora se ignora el gefe que capitanea á los foragidos, pero se cree con algun fundamento que sea Fernando Menoyo, el mismo á quien hace pocos días dispersó é hizo un prisionero el teniente Morentin.

Los soldados no han sufrido mas contratiempo que el referido, y el susto natural al intimarles la orden que los iban á fusilar. Felizmente su terrible amenaza no la han llevado á efecto.

—El gobierno ha recibido despachos telegráficos de Navarra, Alava, Guipúzcoa, Burgos y Valencia. En ninguna parte ocurría novedad.

—Dice el *Diario Español* del 31:

Continúa hablandose de crisis. Anunciase la salida de los Sres. Aguirre y Santa Cruz. El Sr. Madoz se dice pasará á Gobernacion. Figuran varios nombres para la cartera de Hacienda. No creemos tengan fundamento estas noticias.

—En el mismo leemos lo siguiente.

A las cuatro y media ha recibido el gobierno el parte del Capitan general de Aragon, anunciando la presentacion de 20 carlistas de la faccion de Caspe. Tambien ha leído otro parte del ya general Serrano Bedoya, fechado en Toros, diciendo que seguía la persecucion de los facciosos, y que habia hecho nuevos prisioneros. Concluida la lectura de los partes, la Asamblea ha sus-

pendido la sesion pública para reunirse en secreta.

A las cinco se nos dice como cosa positiva, la dimision de los Ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia. En la Asamblea solo ha estado hasta esta hora, el Ministro de la Guerra.

—Dice la *España*:

El señor alcalde primero constitucional de Madrid, como presidente de las juntas municipales de beneficencia y sanidad, dirigió hace días una alocucion al vecindario, rechazando digna y enérgicamente los absurdos rumores que con la mas dañada intencion se han hecho circular en una parte del público, suponiendo que las personas que desgraciadamente eran atacadas del cólera, debian su fin pronto y triste á los medicamentos empleados por los facultativos encargados de su asistencia. Desde luego aplaudimos que las juntas dejen oír su autorizado voz para disipar la impresion desagradable que en las gentes poco ilustradas hayan podido causar esas voces perversas y estúpidas; pero esto no nos parece suficiente: es necesario que la autoridad averigüe por todos los medios que estén á su alcance, quienes son los propaladores de tan infames paparuchas, y los entregue á los tribunales como reos de calumnia contra las clases respetables y los establecimientos piadosos á que se alude. Si, como no es de esperar, el cólera volviera á recrudecerse, y la mortandad aumentara, quizá esas siniestras voces, lanzadas entre las torbas, podrian producir graves conflictos en la poblacion. La alocucion de que nos ocupamos, para las personas ilustradas, no era necesaria: para las que no lo son, es preciso algo mas.

ESTRANGERAS.

—El *Moniteur* publica una circular con que el conde Walcwski, ministro de Negocios extranjeros, contesta al conde de Nesselrode, y procura rebatir los cargos de este. Es evidente que nadie quiere aparecer á los ojos de Europa como culpable de prolongar la guerra, y por eso se vé que los gabinetes se echan mutuamente la culpa. De manera que por todos los poros se respira guerra: guerra de armas en Crimea; guerra de palabras en la conferencia de Viena; guerra de escritos entre las cancillerías.

La paz suele sin embargo tener de cuando en cuando ardientes defensores. Citaremos entre ellos á M. Gladstone, que al discutirse en la Cámara de los comunes de Inglaterra la mocion de M. Disraeli ha combatido al gobierno porque no habia aceptado las proposiciones de Rusia. M. Gladstone concluyó diciendo que el rey de los reyes podia castigar la soberbia de los que solo buscan triunfos militares para ofuscar con ella la opinion del vulgo y ocultar así sus faltas.

—Se lee en la *España* del 30:

El correo ordinario que recibimos esta mañana desvanece toda duda con respecto á la ocupacion de la plaza de armas entre el baluarte Central y el mar. Los rusos la estaban construyendo y el general Pellisier se ha apoderado de ella en dos combates en las noches del 23 y 24. El parte dice que la pérdida de los rusos ha sido muy considerable. Se vé que el general Pellisier ha inaugurado el mando del ejército de un modo brillante.

Por lo que respecta al anunciado ataque de la linea del Tchernaiá nada dicen todavía los periódicos. De todo cuanto se ha visto en los ocho meses largos que lleva el sitio de Sebastopol, nada seria tan trascendental como el que los rusos hubieran perdido el principal apoyo de su ejército de socorro, porque alejado este, los sitiadores podrian obrar con mucha mas li-

bertad que ahora contra la plaza. Por todas estas razones creemos que las noticias del parte telegráfico á que nos referimos deben ser acogidas con gran reserva.

—Por [la vía de] Inglaterra hemos recibido noticias del Brasil y de los estados del Río de la Plata que alcanzan á los primeros días de abril. La desavenencia entre Brasil y Paraguay estaba á punto de quedar satisfactoriamente arreglada por medio de negociaciones entre el señor Ferreira, gefe de la escuadra brasileña, y el presidente Lopez.

En Corrientes se habia experimentado una alarma que no tuvo consecuencias. El general Cáceres penetró en aquel Estado á la cabeza de 200 hombres, con objeto de apoderarse del mando. No habiendo encontrado simpatías, y viéndose perseguido por las tropas del Gobierno, se refugió en Entreríos, donde fué arrestado.

El presidente Flores ha vuelto á ponerse al frente del Gobierno de Montevideo. La situacion financiera de esta República no puede ser mas deplorable: de 320 millones de reales á que ascienden los gastos, faltan 120 millones para cubrirlos.

—La escuadra inglesa del Báltico continúa fondeada en la isla de Nargen. De los reconocimientos practicados por los buques exploradores, resulta que los navios que en el año anterior estaban en Sweaburgo han pasado á Kronstadt, donde se encuentran en el día todas las fuerzas navales que Rusia tenia por esta parte.

Gaceta.

—CORTES CONSTITUYENTES.—El artículo primero del proyecto de ley sobre suspension de las garantías constitucionales fue aprobado en la sesion del día 30 por 124 votos contra 49. Formó parte de la mayoría el del señor León Medina, Diputado por esta provincia, y fueron de la minoría los de los señores Alcalá Zamora y Vargas.

—TARDANZA.—El correo de Madrid llegó ayer á esta ciudad con mas de ocho horas de atraso.

—ARGUMENTACIONES.—Anteayer ha habido, segun parece, una reyerta entre varios gitanos, de la cual se dice ha resultado algun herido.

—ABRIGARSE.—Sin embargo de hallarnos en junio continuamos disfrutando la temperatura del mes de enero.

—MIL Y....—En el término de Fernannuñez fue robado en uno de estos últimos días un vecino de dicha villa.

—POR VARIAR.—En el cortijo de los Algaes se ha perpetrado tambien en estos días otro robo, segun se nos comunica.

—CUMPLIMIENTOS.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de las tres minas de carbon titulada una *Buenos días*, otra *Buenas tardes* y otra *Buenas noches*, situadas en el término de Hornachuelos.

—EDICTO.—Por el juzgado de Hacienda de esta provincia se cita á Ramon Pascual para que comparezca ante el mismo á contestar los cargos que le resultan en causa criminal que se le sigue por defraudacion en el pago de los derechos de puertas.

—EL SR. SERRATE.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio de la funcion extraordinaria que dará el Sr. Serrate con su compañía en la Plaza de Toros.

Hoy. La Sma. Trinidad y S. Isaac, monje, mártir de Córdoba.

Mañana. S. Alejandro, obispo, y S. Francisco Caracciolo, fundador.

Nació S. Isaac en la ciudad de Córdoba de padres virtuosos; su nacimiento fue acompañado de portentos. Creciendo en edad progresaba en virtudes y en las letras. Renunció al mundo y vistió la cogulla manacal en el célebre monasterio Tabanense en la sierra de Córdoba. Su celo por la santa fé cristiana le proporcionó la palma del martirio, que recibió ante los reales alcázares de los reyes arábigo-cordobeses, hoy Campo Santo, en el año 889; después fue colgado por los pies en un palo al otro lado del río.

Hoy reza la Iglesia de la festividad de la Sma. Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco.—Mañana de S. Eufasio, obispo, con rito doble y color encarnado.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de Trinitarios Descalzos.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la misma.

En la Iglesia de S. Pablo se celebrará hoy á las diez y media una solemne función por los asociados á la Corte de María en celebridad de la declaración dogmática de la inmaculada Concepción de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo y Millán, Capellan de las Religiosas Capuchinas.

En el solemne Triduo que en la misma Iglesia y con el mismo objeto se celebra á las seis de la tarde, predicará hoy el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la Sta. Iglesia.—Mañana el Sr. D. Matías de Rivas, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Pablo, Santísima Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CÓRDOBA.—Trigo de 30 á 35: Cebada de 23 á 25. Habas á 30 Escaña á 18: Garbanzos de 30 a 80: Aceite dentro de la ciudad á 36: Id. en los molinos á 34: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnecerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 40 á 48: Cebada de 30 á 32: Aceite en la Calzada a 40; para el consumo á 43

MÁLAGA.—Trigo de 45 á 54: Cebada de 26 á 34: Maiz de 36 á 42: Garvanzos de 35 á 84: Habas de 39 á 50: Yeros de 58 á 60: Alpiste de 40 á 44: Aceite á 42.

GRANADA.—Trigo de 38 á 41: rs. Cebada de 25 á 28: Habas de 35 á 36: Maiz de 30 a 32: Aceite á 40.

TRASPORTES.

Correos Entrán hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho media de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los días impares entre 7 y 8 de la mañana, y salen para Sevilla una hora después.—Entrán de Sevilla los mismos días entre 11 y 12 de la noche y salen para Madrid dos horas después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailen.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

EMPRESA UNIDA A LA ECONOMICA.—Los socios representantes de la empresa «La económica» y D. Francisco Herrera, cuyos carruages durante dos años, han sido favorecidos por el comercio de esta ciudad y del de Sevilla para el transporte de sus efectos, desde 1.º del presente mes quedan unidas para el fin indicado, simplificando y refundiendo al propio tiempo en una persona y casa, el despacho de administración y conducción de arroyas.

D. Francisco Herrera al hacerse cargo de administrar los intereses de la Empresa que son también los suyos, lleva por general objeto, aumentar el crédito de aquella, lo que solamente puede conseguirse cumpliendo cuanto se estipula con el público y depende de las facultades de la empresa. Para ello hay establecido el número necesario de carruages en toda la línea de Madrid y Sevilla, y otros en combinación de estos á Cádiz y su carrera, los cuales entran y salen á igual hora próximamente de Madrid á Sevilla y vice-versa cada dos días, invirtiendo en sus expediciones solo dos días y medio de esta ciudad á la de Sevilla, y cinco y medio a Madrid, entrando los carruages desde Tembleque en los trenes del camino de hierro.

Administración: calle de la Herrería núm. 24 y 25.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 8 de la mañana. Para Antequera y Málaga los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28, á la misma hora: además para Cabra sale un carro que conduce toda clase cargamentos á precios arreglados los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, y para Sevilla salen carros todas las semanas, en los que se admiten arroyas y pasajeros. En Sevilla se despachan casa de transportes de D. Juan Ruiz Monsalvez, cocheras de Pineda núm. 2.

LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días pares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

ROBO. El 21 en la noche y tierras del cortijo de Algarbe, término de Ecija, robaron tres mulos de la propiedad de Rafael Ruiz dos, y uno de Francisco Redondo de esta vecindad: la persona que sepa su paradero podrá avisarlo á alguno de los interesados en el Alcazar viejo.

Señas de los mulos.

Uno rojo, de seis y media cuartos de alzada, tuerto del ojo derecho, y herrado en el pescuezo con las letras A. B. y entero: otro castaño oscuro, el hocico blanco, de edad 7 años, y una mancha blanca en un cuarto, bragado, alzada 7 cuartas exactas: otro de edad de 3 años, descubier-to de atrás, negro, con 7 cuartas escasas. 4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan del presente año la casa núm. 20 y 21, calle de la Espartería, propia del Sr. D. Rafael Diaz de Morales. 2

PÉRDIDA. En la noche del 28 y de la hacienda llamada del Pedroso se extravieron cuatro yeguas, propias dos de Alfonso Romero y dos de Alfonso Boyero: la persona que sepa su paradero podrá avisarlo á el Sr. Alcalde de Bujalance.

Señas. Una, negra, lucera, cerrada, 7 cuartas y

herrada con la C. Otra, castaño, acabada de separarle la cria, de 7 cuartas escasas y sin criues. Otra, castaño con 7 cuartas largas. Otra, castaño, de menos de 7 cuartas: las dos últimas cerradas. 3

ARRENDAMIENTO. Quien quiera arrendar desde S. Miguel de 1855 en adelante, la dehesa llamada Majadales de Argote, en el término de Almodovar del Rio, poblada de encinar y monte bajo, lindera con la Cigarra baja, Fuen Real, Cobatillas y Villalobillos; podrá acudir á tratar de su ajuste con su administrador D. Gregorio Alvarez de Gormayo, que vive en la calle de la Pierna, núm. 47. 9

EFFECTOS DE ESCRITORIO. Al despacho de este periódico acaba llegar un magnífico surtido de papel de fantasia de superior calidad en lindisimas cajas. Lo hay blanco, azulado, y de otros preciosos colores; con sobres á propósito. También se hallarán mangos de puas de puerco-espín para las plumas de acero: lacres superiores: sobres para cartas: lápices, y otra porción de objetos de escritorio, á precios equitativos. 7

SUBASTA. Por disposición de su dueño el Exmo. Sr. Duque de Sessa, se trata de habilitar el molino harinero de Abra-ger en la ribera de Guadajoz, para lo que se trata de formar el Caballo principal de la Prensa, con estaqueado de pinos formando cajones y rellenos de piedra, y cuya obra se trata de hacer por empresa, y está tasada en 16000 rs.: las bases y condiciones de dicha obra constan del pliego que está de manifiesto en la Administración de dicho Sr. Exmo. en Baena, señalándose para la subasta y remate el día 17 de Junio próximo, de 10 á 12 de su mañana: las personas que le acomode tomar parte en dicha obra, presentarán sus proposiciones en dicha Administración que le serán admitidas siendo arregladas. 6

PLAZA DE TOROS.

Hoy se dará una gran función extraordinaria por la Compañía que dirige el Sr. Serrate, en la que entre otras cosas del mayor mérito se verificará la Gran Conquista de Argel, en la que tomarán parte un gran número de comparsas, y después de figurar todas las escenas análogas á lo que se representa, se verá el plan que establecieron los franceses para apoderarse de la población y el modo como atacaron dicho punto, y se verá como en el último momento se refugiaron los moros en el castillo, el cual fué bombardeado por mar y por tierra quedando todos cautivos. Para presentar el combate naval se pondrán buques figurados en la plaza, para que á la vez que rompá el fuego estos bombardeen el castillo.

Se dará principio á las cinco en punto.—A 2 rs. 8 mrs.

TEATRO.

Función extraordinaria fuera de abono á beneficio de Doña Vicenta Urrutia.

El drama en 6 cuadros Isabel la Católica. A las ocho y tres cuartos. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 1.